

**COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO
RIOBAMBA UNION Y PROGRESO "RIOUNPRO" S.A.
RIOBAMBA - ECUADOR**

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Riobamba, a los ocho días del mes de Febrero del año dos mil catorce, se reúne en la sala de sesiones, la Junta de Accionistas de la Compañía de Transporte Pesado Riobamba Unión y Progreso, siendo las ocho de la noche, se da inicio a la sesión con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Junta por el Señor Presidente.
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente.
4. Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
5. Conocimiento y aprobación de los estados financieros del año 2.013.
6. Lectura y aprobación del acta.

- 1.- Por secretaría se corre lista y se comprueba que si existe el quórum reglamentario.
- 2.- El compañero Presidente, luego de dar un saludo a los presentes, instala la sesión de Junta General de Accionistas.
- 3.- El señor Luis Erazo, Gerente de la Compañía, da lectura al informe económico del periodo de Enero a Diciembre del 2.013, el mismo que luego de ser analizado, queda aprobado.
- 4.- La señora Elsa Serrano, Comisario de la Compañía, da lectura al informe correspondiente al año 2.013, el mismo que es aprobado.
- 5.- El señor Presidente, concede la palabra al Sr. C.P.A. Víctor Cifuentes, el mismo que luego de un cordial saludo, procede a explicar en forma detallada a la Asamblea, el movimiento de cada una de las cuentas que constan en los Estados Financieros del año 2.013, dando a conocer que ha existido mejora en el movimiento económico, por lo tanto se puede observar una pequeña ganancia, según refleja el resultado de este año. Recomendando que siga incrementándose el aporte de los socios, para que el presupuesto de gastos no se vea afectado. El señor Presidente, pone a consideración de la Junta los Estados Financieros del año 2.013, los mismos que luego de cortas consultas, son aprobados.
- 6.- Por secretaría, se da lectura a la presente acta, la misma que es aprobada por los socios asistentes.

Siendo las once de la noche, el Señor Presidente, declara clausurada la Junta General de Accionistas, convocada para esta fecha.


EL PRESIDENTE


EL SECRETARIO